Partit de Vinaròs Independent

Vinaròs

Núm. 2957 – 3 de Diciembre de 2016

El tapabocas

Juan A Blanchadell

Cada vez que voy a los Plenos más me sorprendo por los pocos puntos deliberativos que se abordan en el orden del día, lo que pone en evidencia el poco volumen de gestión municipal que está desarrollando el actual equipo de gobierno.

Descontando los puntos de trámite como son los de aprobación de actas, dar cuenta el alcalde, informes de morosidad, etc, la cantidad de puntos deliberativos que tramitamos en el 2003 durante nuestros primeros 16 meses de gobierno fueron exactamente 519.

Durante estos mismos 16 meses iniciales de su mandato, el número de puntos deliberativos que ha tramitado por orden del día el actual equipo de gobierno en los plenos son exactamente 156.

En el último pleno, el alcalde, de forma irónica, le dijo a un concejal de la oposición: “ahora me sacará usted lo de los sueldos”. Él no se lo sacó, pero ahora se lo saco yo para decirle que con el sueldo del Sr Balada y los sueldos de nuestros socios socialistas - el del Sr Romeu y el medio sueldo del Sr Beltran – en total dos sueldos y medio, nosotros sacábamos tres veces y pico más trabajo que el que ahora saca el actual equipo de gobierno con el sueldo del alcalde y los cinco medios sueldos de cinco de sus concejales; en total tres sueldos y medio. Aparte de en los Plenos, la prueba de nuestra laboriosidad quedó patente en las infraestructuras que dejamos a nuestra salida.

Entre los puntos que tramitan con cierta enjundia están los de la decena de PAI’s a los que les han retirado la condición de urbanizador, suspendido o el Ayuntamiento ha asumido la gestión directa. No dudamos que los preceptivos informes emitidos por nuestros técnicos municipales para llevar a cabo estas actuaciones serán conformes a la normativa aplicable, pero nosotros pensamos que para abordar con seguridad y tranquilidad la resolución de un problema provocado por el estallido de la burbuja inmobiliaria, habría que mirar mucho más allá y valorar las afectaciones que repercutirán sobre los distintos agentes concernidos por las decisiones que está adoptando el equipo de gobierno - propietarios, urbanizadores, bancos, etc. - con objeto de prever y estar preparados ante posibles reclamaciones de estos afectados que nos volverían a poner “patas p’arriba” la economía municipal.

Es porque echamos en falta estos informes que “informen” de las posibles consecuencias que nos puedan sobrevenir, por lo que nos venimos absteniendo en las votaciones de todos estos puntos.

Hablando de informes, he oído muchas veces que si alguien en la administración quiere que se haga algo, que pida un informe y que si luego no quiere se aquello se haga, pues que encargue otro y aquello no se hará. Lo digo en relación con el único informe de la piscina de que se dispone y que el alcalde va tergiversando a su conveniencia, diciendo que dice que la piscina en la ciudad deportiva no es rentable, cuando lo único que dice aquel informe es que en una población con dos piscinas, las dos a la vez no serán rentables, las pongan a la vora de la mar o en la serra de l’ermita.

Tras que el alcalde nos tapara la boca en el último Pleno, esta semana hemos vuelto a presentar la moción para que todos los concejales voten allí donde quieren que vaya la piscina.